Н	F	R	F	N	$\bigcap$	ΙΑ
П		П		ıv		_

Escrito por basilio06 - 20/03/2013 00:00

Buenas noches, una hermana de mi padre fallecio en 2011, yo me entere hace un mes, yo he tenido poco contacto con ella, pues vivimos a unos 1000km de distancia y mi pregunta es la siguiente: yo hace 6 años estuve en su pueblo, preguntando por ella y me dijeron que habia fallecido y no era verdad pues se la habia llevado a una residencia un hijo de su prima. Y en esta residencia fallecio haciendose cargo de todo el hijo de su prima, cuando me entere supe que este sr. se habia constituido como unico heredero al hacer constar que es su sobrino, y como el a vivido en el mismo pueblo a su lado, pues no ha habido problemas. Yo he pedido un certificado de ultimas voluntades y en el figura que no a hecho testamento, ser que tenia tierras y unas casas en el pueblo, creen ustedes que las ha podido poner a su nombre? y que parte me corresponderia a mi pues soy el unico sobrino que vive toda mi familia ha fallecido, y ellos eran 2 hermanos solamente, mi padre y mi tia.

Haber si pueden aclararme algo al respecto.

Atentamente

Basilio Martin

-----

## Re: HERENCIA

Escrito por euribor - 21/03/2013 07:31

Si no hizo testamento... y no tiene descendientes y ascendientes directos... la herencia sería para los hermanos (a partes iguales) y a falta de estos a sus hijos.

Pero has de verificar si no donó dichos bienes en vida...

Salu2.

\_\_\_\_\_\_

## Re: HERENCIA

Escrito por basilio06 - 21/03/2013 09:36

En el certificado de ultimas voluntades figura como que no hizo testamento....

En el registro de la propiedad no figura nada a su nombre.

Donde debo dirigirme para saber si hizo donacion en vida.

Puede ser que sus bienes no los tuviera registrados, fueran bienes heredados de sus ascendentes y al donarlos o heredarlos este sobrino  $2^{\circ}$ , (pues es hijo de una prima suya)

los hibiera puesto a su nombre

A la espera de respuesta

Un saludo

\_\_\_\_\_\_

## Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 18 December, 2025, 03:55

Re: HERENCIA Escrito por euribor - 23/03/2013 08:00	
Consulta a un abogado.	
Re: HERENCIA Escrito por CarlosIG - 27/03/2013 12:50	
pues si, definitivamenete la herencia pas	sa a manos de tus tios
Re: HERENCIA Escrito por Carmela - 16/04/2013 22:27	
Vaya jeta el primo	